



AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2020 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2020080895)

Mediante Decreto de Alcaldía de 27 de agosto de 2020 se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de reajuste de la ordenación y composición del volumen, altura y fachadas de la edificación sita en c/ Ctra. Nueva, 30, de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), propuesto por D. Gerardo Borja Jiménez.

Se somete el expediente a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y el artículo 124 en relación con el artículo 128 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura. Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

Guijo de Santa Bárbara, 11 de septiembre de 2020. El Alcalde, EMILIO DE LA CALLE CALLE.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KICKBOXING

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2020 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia 2020. (2020080902)

Con fecha 17 de septiembre la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Extremeña de Kickboxing, convocada a tal efecto, procedió a aprobar el Calendario Electoral, así como a designar los miembros de la Comisión Electoral.

En consecuencia, como Presidente de dicha Federación deportiva, Don Cristo Gamero Gutiérrez procedió a "Convocar las elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la F.Ex.K.M. 2020", con fecha de 17 de septiembre de 2020.

Toda la documentación electoral estará disponible en la sede provincial de Cáceres de la Federación Extremeña de Kickboxing para todo el que necesite solicitar la información que considere necesaria. Lo cual se comunica a fin de que sea suficientemente conocido por todos los federados.

Badajoz, 18 de septiembre de 2020. El Presidente, CRISTO GAMERO GUTIÉRREZ.